Guayaquil, marzo 16 del 2001

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Ciudad.

Referencia: Ejercicio Económico 2000

Asunto: Informe de Gerencia

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente del Grupo Consultor Hidroestudios Cía. Ltda., y en cumplimiento de mis obligaciones, tengo a bien presentar a Ustedes para vuestra revisión y aprobación el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de enero 1 a diciembre 31 del 2000.

Como es de conocimiento público el año anterior el Gobierno Nacional y el Servicio de Rentas Internas emitieron disposiciones que cambiaron en el fondo y en la forma el reporte de los informes financieros.

Por disposición del SRI durante el primer trimestre del año 2000 el registro de la información contable se manejó en sucres, cambiándose a dólares a partir del mes de abril.

El SRI emitió la Resolución 921 por la cual todo resultado obtenido por los contribuyentes, tras la aplicación del sistema de corrección monetaria, debe ser considerado para efectos impositivos, esta disposición se fundamenta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC17) que rigió la conversión de las cifras contables de sucres a dólares tras la adopción del dólar como moneda de curso legal.

Al aplicar los índices inflacionarios reportados por el INEC exclusivamente a las cuentas de resultados de activos y pasivos no monetarios, distorsionó los resultados correspondientes al ejercicio del año 2000 porque lo que se hace con la aplicación del REI (Resultados por Inflación por exposición de los estados financieros) es considerar la revalorización de activos como parte de las utilidades, lo que implica que se debe pagar impuesto como si hubieran utilidades, cuando en realidad es solo un asiento contable.

El balance correspondiente al ejercicio económico del año 2000 es presentado en dólares.

En el año 2000 los ingresos de la compañía se incrementaron en relación a los del 1999, igual cosa sucedió con los gastos totales de administración y venta, esto último por los múltiples incrementos de sueldos decretados por el gobierno, así como por la escalada inflacionaria que en dólares llegó alrededor del 90%, esto ha implicado no solo el incremento de costos del personal, sino los relacionados con los costos operacionales dentro de los cuales se incluyen los servicios varios.

La utilidad del año 2000 y el impuesto a la renta causado son considerablemente mayores a los del año 1999. Aquí es menester resaltar que desde enero del 2000 rigió nuevamente la aplicación de retenciones en la fuente, lo que implica que el impuesto a la renta se fue pagando a lo largo de todo el ejercicio económico.

A pesar del incremento de los costos operaciones tales como sueldos, beneficios sociales, servicios básicos, impuestos, la compañía ha podido incrementar sus utilidades básicamente en razón de los ingresos por proyectos que se iniciaron en ejercicios económicos anteriores, más no por nuevos proyectos que correspondan al año 2000.

Es preciso resaltar que en el año 2000 se presentaron los documentos de Hidroestudios para registrarse en las siguientes entidades públicas:

1. Ministerio de Salud Pública;
2. EMAAP-Quito;
3. Petroproducción;
4. FISE (Fondo de Inversión Social de Emergencia);
5. MOP (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones)

Sin embargo de lo anterior no se preparó ninguna propuesta técnico-económica para ningún proyecto específico.

Como es de vuestro conocimiento he cumplido a cabalidad las disposiciones de la Junta General y he mantenido oportunamente informados a los socios sobre el desarrollo de las actividades de la compañía y los resultados obtenidos. Es preciso que en el ejercicio económico del 2001 los directivos, ejecutivos y el personal de apoyo aúnen esfuerzos para conseguir un mayor crecimiento de la Compañía.

Muy atentamente,

Ing. Miguel Cabrera Santos
GERENTE

Nota: Adjunto balance 2000

Cc: Archivo